

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO:	REALIZAR LA COMPACTACIÓN MECÁNICA A TODO COSTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN EL RELLENO SANITARIO EL COLIBRÍ DE ESTA MISMA MUNICIPALIDAD
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$173.460.000,00)
PLAZO:	Hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero
OFERTAS PRESENTADAS	Dos (02)

2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES

Proponente 1	
Oferente	S&CONAL S.A.S.
Nombre	Rep. LUIS ALBERTO CALDERÓN HERNÁNDEZ
Identificación	Nit. 900202094-4
Valor propuesta	\$ 173.074.999,14

Proponente 2	
Oferente	SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGO S.A.S
Nombre	Rep. YIBER ANDRES SANTOS CARRANZA
Identificación	Nit. 901.232.541-7
Valor propuesta	\$ 172.097.500,00

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

OFERENTE: S&CONAL SAS

1

"Energía para el progreso"

Requisito		Examen Inicial			Subsanó		Examen final		
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	C	NC	
3.1 COMPONENTE JURÍDICO									
a	Natural o Jurídica	Carta de presentación de la propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b	Natural o Jurídica	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c	Natural	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales conforme a la normatividad vigente, es así que para personas naturales se deberá presentar la última planilla de pago de seguridad social en las fechas establecidas para el efecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Jurídica	Certificado expedido por el representante legal o del revisor fiscal, según el caso, en el cual certifique estar al día por concepto de seguridad social durante los últimos seis (6) meses	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d	Natural y Jurídica	Registro único tributario de la Dian (RUT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e	Natural y Jurídica	Registro Único de Proponentes (RUP)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f	Jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Natural	Certificado de matrícula mercantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

g	Jurídica	Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h	Natural o Jurídica	Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i	Natural o Jurídica	Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		CONFORME LA EVALUACIÓN JURIDICA. CARLOS H DELGADO C Abogado Externo							

3.2 COMPONENTE FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS S&CONAL SAS NIT. 900.202.097-4 CORTE DIC 31 DE 2020 RUP				
VARIABLE			INDICADOR	
INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.612.442.373	60,51	CUMPLE
ACTIVO CTE / PASIVO CTE	PASIVO CORRIENTE	125.814.767		
INDICE ENDEDUAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.966.820.466	24,46%	CUMPLE
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	8.042.391.402		
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	7.612.442.373	7.486.627.606,00	CUMPLE
ACTIVO CTE - PASIVO CTE	PASIVO CORRIENTE	125.814.767		
SMMLV 2017		908526		
CAPITAL DE TRABAJO SMMLV			8.240,41	CUMPLE

3.3. COMPONENTE TÉCNICO

3

"Energía para el progreso"

Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen Final	
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA
Acreditación de experiencia en un (1) contrato cuyo valor haya sido de al menos el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto tenga relación con las actividades a ejecutar esta contratación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OFERENTE: SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERIA SARINGO S.A.S

Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen final			
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	C	NC		
3.1 COMPONENTE JURÍDICO									
a	Natural o Jurídica	Carta de presentación de la propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b	Natural o Jurídica	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c	Natural	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales conforme a la normatividad vigente, es así que para personas naturales se deberá presentar la última planilla de pago de seguridad social en las fechas establecidas para el efecto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Jurídica	Certificado expedido por el representante legal o del revisor fiscal, según el caso, en el cual certifique estar al día por concepto de seguridad social durante los últimos seis (6) meses	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d	Natural y Jurídica	Registro único tributario de la Dian (RUT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

e	Natural y Jurídica	Registro Único de Proponentes (RUP)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f	Jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Natural	Certificado de matrícula mercantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g	Jurídica	Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h	Natural o Jurídica	Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i	Natural o Jurídica	Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2 COMPONENTE FINANCIERO								

INDICADORES FINANCIEROS EMPRESA SARINGCO SAS NIT. 901.232.541-7 CORTE DIC 31 DE 2020				
RUP				
VARIABLE			INDICADOR	
INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	289.230.588	6,05	CUMPLE
ACTIVO CTE / PASIVO CTE	PASIVO CORRIENTE	47.822.471		
INDICE ENDEDUAMIENTO	PASIVO TOTAL	47.822.471	16,53%	CUMPLE
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	289.230.588		
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	289.230.588	241.408.117,00	CUMPLE
ACTIVO CTE - PASIVO CTE	PASIVO CORRIENTE	47.822.471		
SMMLV 2017	908526			
CAPITAL DE TRABAJO SMMLV			265,71	

3.3. COMPONENTE TÉCNICO

Requisito	Examen inicial			Subsanó		Examen Final	
	C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA
Acreditación de experiencia en un (1) contrato cuyo valor haya sido de al menos el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto tenga relación con las actividades a ejecutar esta contratación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Realizada la verificación de las ofertas, se ha establecido que la propuesta de las dos propuestas SOLUCIONES ARQUITECTURA INGENIERÍA SARINGO S.A.S y S&CONAL SAS cumplen con la evaluación jurídica, financiera y técnica, motivo por el cual se procederá a la evaluación económica como quiera que están habilitados para continuar en el proceso, atendiendo que se determinó en el numeral 13.1 de los pliegos de condiciones que: "Las cotizaciones que cumplan con todas las condiciones exigidas anteriormente y que no se hallen incurso en ninguna de las causales de rechazo y eliminación de las cotizaciones descritas en esta invitación, serán consideradas como propuestas hábiles y pasarán al estudio y evaluación de los factores de calificación de las ofertas."

6

"Energía para el progreso"

Por lo anterior se procedió por parte de la ingeniera KEMBERLY DAYANA ESCOBAR MUÑOZ a llamar a los proponentes para que se suministrara la clave correspondiente a cada propuesta económica y se procedió a revelar la oferta de cada uno de los oferentes.

Las propuestas se evaluarán asignando a cada una entre 0 a 200 puntos, así:

CRITERIO	PUNTAJE
Factores técnicos	100
Oferta económica	100
TOTAL	200

4.1.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

4.1.1 Factor técnico

Quien presente más de una certificación de contrato realizado, acta de liquidación u otro que determina una relación contractual, adicional al solicitado como requisito para habilitar la propuesta en las condiciones allí descritas, se le otorgará por cada uno veinte (20) puntos, hasta un total máximo de cien (100) puntos.

Oferente	Puntaje Obtenido
S&CONAL S.A.S.	0 Puntos
SARINGO S.A.S	0 Puntos

4.1.2 Criterio económico

Se asignarán cien (100) puntos, los cuales se otorgarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Una vez obtenido el promedio aritmético del valor básico de las propuestas evaluadas jurídicamente y que haya sido declaradas hábiles (Pp) donde (Pn) es cada una de las propuestas a evaluar.

Al promedio de las propuestas hábiles para evaluar se le suma el valor del presupuesto oficial (Po) y se obtiene un promedio básico (Pb) al cual se le asignan los cien (100) puntos establecidos para la calificación del precio.

"Energía para el progreso"

7

$$Pb = \frac{Pp + Po}{2}$$

A las ofertas que se encuentran por debajo del valor promedio (Pb) se les asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio.

$$Cpn = \frac{Pn}{Pb} * 100 \text{ puntos} = \text{puntaje obtenido}$$

A las propuestas que se encuentren por encima del valor promedio (Pb) se les asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Cpn = 200 - \frac{Pn}{Pb} * 100 \text{ puntos}$$

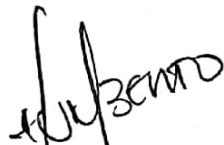
CONCLUSIÓN CRITERIO ECONÓMICO		
VALOR OFERTA S&CONAL		\$ 173.074.999,14
VALOR OFERTA SARINGO		\$ 172.097.500,00
Presupuesto Oficial	Po	\$ 173.460.000,00
Presupuesto Básico	Pp	\$ 172.586.249,57
Valor Promedio Básico	Pb=Pp+Po/2	\$ 173.023.124,79
Propuestas a Evaluar (Pn)		
Pn S&CONAL		\$ 173.074.999,14
Pn SARINGO		\$ 172.097.500,00
Criterio Presupuesto a Evaluar (Cpn)		
Cpn S&CONAL	Cpn=(Pn/Pb)*100	\$ 100,03
Criterio presupuesto a Evaluar de S&CONAL es de 100,03		
Cpn SARINGO	Cpn=(Pn/Pb)*100	\$ 99,47
Criterio Presupuesto a Evaluar de SARINGO es de 99,47		
La propuesta a Evaluar que se encuentren por encima del Valor Promedio (Pb) se Asignará de acuerdo con el siguiente criterio		
Cpn S&CONAL	Cpn=200-(Pn/Pb)*100	\$ 99,97
En conclusión se define que:		
S&CONAL con Puntaje: 99,97		
SARINGO con puntaje: 99,47		

5. CONCLUSIÓN PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN

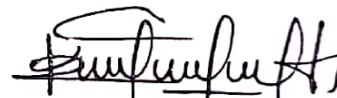
Criterio de evaluación	S&CONAL	SARINGO S.A.S
Factores técnicos	000	000
Oferta económica	99.97	99.47
Total puntos	99.97	99.47

El comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso al oferente S&CONAL S.A.S, toda vez que cumple con todos los requisitos de la invitación enviada y presenta objetivamente y de acuerdo con los pliegos el mejor precio.

Dado en Inírida, el día tres (03) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).



CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO
 Abogado Externo EMELCE SA ESP
 Parte Jurídica



KEMBERLY DAYANA ESCOBAR MUÑOZ
 Ingeniera Ambiental
 Parte Técnica



LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ
 Contador EMELCE SA ESP
 Parte Financiera